



Santiago, 30 de Diciembre de 2010
GG/186/2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

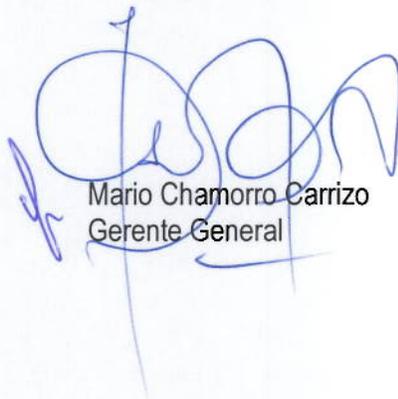
REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en Los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 y 1-11 de la Recopilación de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, y en lo pertinente lo dispuesto en la Circular N° 988 del 16 de enero de 1991 y la Circular N° 1375 de 12 de Febrero de 1998, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, se comunica a Ud. como hecho esencial respecto de la sociedad, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, el siguiente:

En sesión extraordinaria N° 2010/73 de fecha 30 de diciembre de 2010 el Directorio de **CorpBanca** acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Enero de 2011 con el objeto de proponer el aumento del capital social mediante la emisión de 40.042.815.984 acciones de pago equivalentes al 15% del total del nuevo capital accionario del Banco, una vez colocadas dichas acciones, a suscribirse y pagarse en el precio, plazo y demás condiciones que determine la Junta o el Directorio por delegación de aquélla y proceder a la modificación de los estatutos del Banco, adoptando, al efecto, los demás acuerdos que sean necesarios.

Sin otro particular, lo saluda atentamente a Ud.



Mario Chamorro Carrizo
Gerente General

CORPBANCA

Rosario Norte 660, Las Condes - Casilla 80 D, Santiago Chile
Teléfono (56-2) 687 8000
www.bancocorpbanca.cl